



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 11

En el Centro Cultural Rodó, el 17 de mayo de 2022, siendo la hora 19.35 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Sr. Alcalde Leonardo Mollo y los Concejales: Marlene Argañarás, Marcelo Alvarez, Fabián Nuñez, Fabián Rodríguez, falta con aviso Angel Medina, Santiago García y Franco Larrosa.

Se recibe a integrantes de la Comisión de Turismo de Santa Lucía (Sres. Casuriaga y Tabó), comentan sobre el inicio de la misma y buscan reflotar el turismo en la ciudad articulando recorridos, brindando servicios y buscando adecuada atención al visitante. Solicitaron al Ministerio cartelería de servicios en accesos a la ciudad y tienen como objetivo poner en condiciones la estación de AFE. El Sr. Alcalde opina que hay que fijar proyectos a corto plazo y propone trabajar en conjunto ya que hay muchas ideas para los 240 aniversarios de la ciudad.

Media hora previa: el Sr. Rodríguez hace referencia a la cebra que pintó Ingeniería frente al supermercado el Paseo y a su entender no es beneficiosa la ubicación por lo que solicita ver el plano. El Sr. Alcalde contesta que se buscará en el expediente.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del acta anterior n° 10.
- 2 – Timbó solicita colaboración para la biblioteca del Centro de Barrio Municipal 1.
- 3 – Nota de la Sra Carla Dominguez solicita ayuda.
- 4 – Sra. Carolina Gonzalez solicita cubrir gasto de video clip.
- 5 – Club Remeros Canarios realizará el 1er campeonato de canotaje el 4 de junio.
- 6 – Solicitud de apoyo Sra Belén Hernández.
- 7 – Pago a la empresa Lince, \$ 51.819.
- 8 – Pago a barraca Carrión, \$ 17.618.
- 9 – Pago en Ancap, \$ 21.200.
- 10 – Avance de Gestión 1/1 al 30/4/22.
- 11 – Constitución de la comisión de eventos 240 Aniversarios de la ciudad.
- 12 – Presentación de integrantes de la Asociación Turística de Sta. Lucía.
- 13 – Presentación de integrantes de la comisión del Club Social 23 de Marzo.
- 14 – Licencia del Sr. Alcalde, 11 al 15 de julio.
- 15 – Bordonix – reductores de velocidad de PVC.
- 16 – Plan para la infancia, adolescencia y juventud.
- 17 – Rendición de fondos Municipio, Permanente y partida mensual.
- 18 – Aprobación de fondo permanente.
- 19 – Fiesta del Centro 11 de junio de 2022.
- 20 – Compra de 3 caños en SINERXIA SRL.
- 21 – Actividades anuales – solicita Unidad Ejecutora Permanente.
- 22 – Aprobación del proyecto para Fondos concursables “Los más chicos, grandes olvidados” para el Municipio de Santa Lucía. Proyecto “Cocina Comunitaria” en conjunto con el Municipio de Los Cerrillos.

Angel Medina
Angel Medina

Marlene Argañarás

Leonardo Mollo

LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía



- 1 – Aprobado 5 en 5.
 - 2 – Aprobado 5 en 5 comprar los libros en las diferentes librerías.
 - 3 – Se deja en el orden del día aprobado 5 en 5.
 - 4 – Se aprueba colaborar pero debe presentar boleta y en contrapartida realizar una presentación musical. Aprobado 5 en 5.
 - 5 – Aprobado colaborar con \$ 5000.
El Sr. Alcalde plantea que hablará con el Club Náutico para saber cómo están trabajando en sus instalaciones.
 - 6 – Se colaborará con 100 bloques y 6 bolsas de portland.
El Sr. Alvarez propone moción de orden de votar en bloque los puntos 7, 8, 9, 17, 18 y 20 modificando el orden del día. Aprobado 5 en 5.
Se aprueban todos los puntos 5 en 5.
 - 10 – Aprobado 5 en 5.
 - 11 – Ya hay una comisión de Concejales pero se invitará a la población si quieren integrarla.
 - 13 – Se toma conocimiento.
 - 14 – Aprobada 5 en 5.
 - 15 - Se comprará uno para calle Sarandí.
 - 16 – Aprobado 5 en 5.
 - 19 – El Alcalde comenta que el desvío de tránsito será de Batlle y Ordoñez a Sarandí respetando por ésta todas las paradas.
 - 21 – Se elevará un formulario detallando las mismas.
 - 22 – Aprobado 5 en 5.
- Próximo Concejo: 6 de junio.
Siendo la hora: 21.20 se levanta la sesión.
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 6 de junio de 2022,
la que ocupa el folio 19 y 20.

Angel Medina
Angel Medina

[Signature]

[Signature]

[Signature]
LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía